



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las catorce horas y treinta minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil catorce, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Azeari Andonegi Beristain. Asisten los concejales Kepa Goenaga Alikostes e Inazio Estensoro Eskisabel.

No asisten las concejalas Haizea Mendia Iztueta ni Maialen Aldasoro Aranburu.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el 5 de septiembre de 2014, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

Seguidamente se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar y abonar la relación de facturas nº 68 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2014, que asciende a un total de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE euros y NOVENTA Y TRES céntimos (135.499,93 €), y que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- AYUDAS DE SERVICIOS SOCIALES.-

A propuesta de la Comisión de Servicios Sociales, y una vez examinadas las mismas, la Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

Servicio de Ayuda a Domicilio.-

- Exp. nº 14-11-08: Dar de alta en el servicio a domicilio desde el 1 de septiembre de 2014, 5 días a la semana, 1 hora diaria. La aportación de la persona beneficiaria será del 24% del coste del servicio.

Ayudas de Emergencia Social.-

- Exp. nº 12-01-009: Dar de baja en las ayudas para alquiler de vivienda y gastos de mantenimiento, desde el mes de octubre, por cambio de domicilio.
- Exp. nº 12-01-004: Dar de baja en las ayudas para alquiler de vivienda y gastos de mantenimiento, desde el mes de octubre, por tener derecho a percibir la renta de garantía de ingresos.

...///...

- Exp. nº 12-01-007: Dar de baja en las ayudas para alquiler de vivienda y gastos de mantenimiento, desde el mes de octubre, por tener derecho a percibir la renta de garantía de ingresos.

Ayudas de Transporte a Familias de Presos.-

- Exp. nº 12-13-01: Dar de baja en las ayudas de transporte a familias de presos desde julio de 2014, por haber cambiado la situación de su familiar.

Programa de Cooperación Norte-Sur.-

<u>SOLICITANTE</u>	<u>PROYECTO</u>	<u>SUBVENCIÓN</u>
Asociación Ilargi Beltza	Mejoras en 9 colegios rurales	4.000,00 €
Activos por un Mundo Solidario	Inclusión de jóvenes con discapacidad (Nicaragua)	7.500,00 €
Ingeniería para la Cooperación	Centro de enseñanza primaria (Benin)	3.000,00 €
Fundación Félix Baltistán	Mejora de las condiciones de salud de mujeres y recién nacidos/as (Pakistan)	1.500,00 €
Asociación para la Cooperación y Desarrollo de Fisioterapia Pediátrica Tximelagua	Continuidad del servicio de fisioterapia dirigido a niños con discapacidad física (Nicaragua)	10.000,00 €
Delegación Diocesana de Misiones en San Sebastián	Proyecto de construcción de un nuevo edificio escolar para niños/as de la calle en Ghiara (Rwanda)	16.000,00 €
Derandain	Acceso a la educación básica para niños y niñas (Kenia)	5.000,00 €
Asamblea de Cooperación para la Paz	Mejora de las condiciones de seguridad alimentarias (Haití)	5.000,00 €

IV.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las catorce horas y cincuenta y cuatro minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.



[Handwritten signature in blue ink]